petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

Asunción, 14 de diciembre de 2010

UOC Nº 964/10

Señor
JORGE ZÁRATE LEIVA
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con relación al (ID 156750) relacionado a la Licitación Pública Nacional N° 08/2010 para la "Adquisición de Artículos Eléctricos y Repuestos para Automatización de Planta de Mauricio José Troche "

Al respecto informamos que mediante Resolución PR N° 794/10 de la Presidencia de PETROPAR, de fecha 01 de diciembre de 2010, se ha resuelto autorizar la suscripción de la Adenda N° 1 al Contrato PR Nº 404 de fecha 01 de diciembre de 2010 suscrito con la firma SAS Importaciones y Representaciones de Santiago Abente Saralegui, a los efectos de prorrogar el Plazo de Entrega.

Realizamos la presente comunicación para los fines pertinentes aprovechando la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Ricardo M. Ballaberry
Jefe
Sección Programación y Evaluación
U.O.C. - PETROPAR

Lic. Rosé Marie Medina
Jefa
Unidad Operativa de Contratación
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)

Adjunto:

- Resolución PR Nº 794/10.
- Adenda N° 1 al Contrato PR 404/10